

Obliga el tiempo a tomar una decisión sobre las Foto multas.

Alguien lo tenía que decir Por: Nicolás Gochy Ha llegado el mes de julio, mitad de año y hora de tomar decisiones que sin duda, colocarán al gobierno de Eruviel Ávila Villegas en una severa encrucijada y que de no tomar la decisión correcta, pondrá en peligro la continuidad de su proyecto de gobierno y el de su partido político también. Y a que me refiero específicamente, pues a la decisión de lo que el actual gobernante, aun con poder, deberá tomar sobre dar marcha atrás al programa Limite Estatal Seguro o mejor conocido como Foto Multas en la entidad que aún gobierna o continuar con algo que le puede estallar en las urnas. Algunos seguramente dirán que el programa tiene ya varios meses funcionando, y tienen razón, varios son los meses en los cuales el gobierno mexiquense ha hecho literalmente lo que ha querido, incluso ya anunció que buscará el poder aumentar a 150 las cámaras de Foto multas que se podrían operar en la entidad. Y hasta el momento la suerte le ha favorecido al mandatario; salvo un par de cientos de automovilistas que se han podido percatar de este robo en despoblado hacia sus bolsillos han querido tomar el camino de enfrentarse al gobierno mexiquense e impugnar lo que les afecta. El problema radicará precisamente en este segundo tramo del año. Pues a partir de este viernes primero de julio, cualquier automovilista que tenga una sola multa sin pagar, no podrá verificar en cualquiera de los centros y por ende podría hacerse acreedor a una multa por no cumplir con otro impuesto como lo es el de la verificación vehicular. Ya es de imaginar las miles y miles de caras de sorpresa que a partir de este día se estarán visualizando en los centros de verificación vehicular cuando les digan que tienen multas por pagar y que hasta en tanto no las liquiden, no podrán cumplir con el trámite correspondiente. Ya una vez que se abran las campañas, seguro estoy que por lo menos Morena, tendrá como uno de sus principales compromisos, el eliminar la jugosa ganancia que le significa a Arturo Montiel la aplicación de las foto multas. Y es que este asunto, de ser un tema de legalidad, pasará a ser un tema de botín político. Quien más convenza de que las puede y quiere eliminar seguro podrá también presumir miles de votos a favor de su causa. Si las cifras del propio gobierno son ciertas, cuatro millones de foto multas no es una cantidad despreciable, y no me refiero solo al dinero, sino a la cantidad de votos (y muchos de ellos de castigo) que podrán representar en las urnas. Hoy por hoy, Arturo Merodio y su grupo se ha convertido en una pequeña bola de nieve que con el tiempo podrá acabar sepultando al mandatario, a su aspirante a sucederlo y a su propio partido. El tema tendrá que encontrar una solución política, no legal como era lo deseable. El negocio de Arturo Montiel deberá de esperar, por lo menos a que el PRI gane las siguientes elecciones, después tendrán seis largos años para volver a hacer, una vez más, lo que les pegue la gana.